



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.-

VISTO:

La observación realizada por esta Junta de Clasificación con respecto a la omisión en la publicación del Área XI: FÍSICA- QUIMICA -ZONA V- POMÁN - del Listado COMPLEMENTARIO de Orden de Mérito 2023, habiendo aspirantes inscriptos en área XI FÍSICA- QUIMICA- LOM COMPLEMENTARIO- PERIODO 2023 y

CONSIDERANDO:

- Que, en el procedimiento de análisis y verificación efectuado por esta Junta se constata **error involuntario en la publicación L.O.M Complementario 2023** en el Área XI FÍSICA- QUIMICA –ZONA V POMÁN Listado Complementario de Orden de Mérito 2023, donde se contacta la omisión del Área mencionada correspondiendo – según los antecedentes obrantes en el sistema informático INCLUIR EL AREA XI- FÍSICA- QUIMICA –ZONA V- POMÁN.
- Que en virtud de lo expuesto, corresponde proceder a incorporar el LOM Complementario AREA IX FÍSICA QUIMICA –ZONA V-POMÁN emitiendo el instrumento pertinente que clarifique la situación y evite posteriores inconvenientes a los docentes postulantes inscriptos en el Área XI “FÍSICA-QUIMICA”
- Por ello

LA JUNTA DE CLASIFICACIÓN DE
ENSEÑANZA MEDIA, TÉCNICA Y ARTÍSTICA

DISPONE:

1. Enviar copias autenticadas del presente **oficio**, correspondiente al AREA XI “FÍSICA- QUIMICA” del L.O.M. Complementario-PERIODO 2023 de Zona XI (POMÁN), a Supervisión de Zona V (Ciclo Básico y Ciclo Orientado de la Nueva Escuela Secundaria)
- 4- Tomen conocimiento: Supervisión Docente de Zona V, responsables de Escuelas Cabeceras, Instituciones Educativas de Nivel Medio y Profesores Inscriptos en Zona V - Período 2023- en el AREA XI “FÍSICA- QUIMICA”

DISPOSICION INTERNA J.C.E.M. T. y A. N° 003 / 2023


Mirra Estela Uruena
SECRETARIA
Junta de Clasificación de Enseñanza
Media, Técnica y Artística




Prof. Andrea Fabiana Moya
PRESIDENTE
Junta de Clasificación de Enseñanza
Media, Técnica y Artística